se haga y si no se executen
como en ellos se contiene
y ansi mismo se pregone que dentro
de seys dias el que se sintiere
agraviado de tal repartimiento
lo pida a estado.

hagase la falla hordinaria el lunes — 31 — de jullio

La ciudad acordo que se haga la falla
que se acostumbra de los ayuntamientos
de esta ciudad para el lunes que viene
que se contaran treinta y uno de el
presente para lo que se deve
a los ministriles y de la dicha falla
se saquen los quatrocientos reales
que el uno de los dichos ministriles
a el proposito para lo qual y que
se les reparta lo que procede
oyendo de ello a los dichos ministriles
es conforme el salario que ga-
nan y lo que se les deve se nom-
bran por comisarios a los
señores don Pedro Fernandez
Menchaca y don Pedro Bravo
Regidores y ansi se pregone

sobre el pleito de el estado e el estatico ~~sobre~~ para la conmission de los Rios

En este ayuntamiento el señor alcalde
mayor dixo que a su merced le escrivio
una carta en dias pasados
el señor licenciado gregorio lopez
madrid para que su merced hiciera
diligencia ~~[illegible]~~ si el señor
obispo se seguia para el dicho
estado el pleyto que esta pen-
diente sobre si an de contribuyr
o no en los adbitrios de la con-
ducion de los Rios y abiendo yn